



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO, VIOLENCIA Y RIESGOS PSICOSOCIALES.

Fénix Ingeniería y Servicios Limitada, Creemos que el cuidado de la salud tanto física como mental de nuestros colaboradores es un valor intrínseco en todas nuestras operaciones. En el marco de la gestión de factores psicosociales en el trabajo, la empresa establece los siguientes compromisos para prevenir situaciones de riesgo y promover un ambiente laboral positivo, potenciando los factores protectores propios de nuestra organización

En este sentido nos comprometemos a cumplir con los siguiente principios y compromisos.

- 1 Identificación y Evaluación,** Identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial, acoso y violencia en el trabajo y su impacto en el bienestar de los colaboradores, de acuerdo con el marco normativo vigente.
- 2 Medidas de Prevención y Control,** Implementar y adoptar medidas de prevención y control de los riesgos psicosociales para asegurar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los trabajadores, en especial lo referente al no acoso laboral ni sexual, discriminación y violencia.
- 3 Formación y Sensibilización,** Realizar formación y sensibilización constante a nuestros colaboradores sobre factores psicosociales en el trabajo y la promoción de un ambiente laboral saludable y respetuoso.
- 4 Promoción de Factores Protectores,** Promover factores protectores que favorezcan la salud y el bienestar psicológico de nuestros colaboradores, tales como la comunicación transparente, el liderazgo y el trabajo activo y desarrollo de carrera.
- 5 Participación y Colaboración,** Promover una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo a través del diálogo social y la formación continua.

Esta Política, debe ser cumplida por todos los trabajadores/as y colaboradores/as de Fénix Ingeniería y Servicios Ltda.

DANILO TORRES REYES
GERENTE GENERAL